



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

DISPOSICION N° 12
SANTA FE, 29-12-08

V I S T O:

El expediente N° 00414-0039578-1 del SIE, mediante el cual el Instituto de Estudios Superiores -IES- solicita aprobación del proyecto denominado "Instalador Domiciliario de Gas para Matrícula de 2da. Categoría" que se realiza en la localidad de Elortondo; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta se ajusta plenamente a los lineamientos establecidos en la materia por esta Dirección Provincial, atendiendo a la real demanda de capacitación de la región;

Que se han considerado las previsiones establecidas en las Resoluciones Nros. 10.430/93 del CONET y 24/93 de ENARGAS;

Que según el proyecto presentado, la Institución dispone de la infraestructura necesaria para la realización de la actividad formativa, y el docente a cargo, de los contenidos aprobados oportunamente por las instituciones reguladoras;

Por todo lo expuesto y en el marco de las atribuciones conferidas por Decreto N° 94/07 y 10/08;

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION TECNICA,
PRODUCCION Y TRABAJO**
D i s p o n e :

1°) Aprobar el dictado del curso de Instalador Gasista Domiciliario de 2da. categoría, que realiza el Instituto Particular Incorporado -IES en la localidad de Elortondo, con una duración total de 800 horas cátedra.

2°) Comunicar al Tribunal de Cuentas, a la Subsecretaría de Educación por resumen, a la institución, publicar en la página web y archivar.-

Fdo.: PROF. JUAN GONCHARENKO
Director Provincial
ES COPIA